Boletín Oficial



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXXIX APARECE LOS DIAS HABILES EDICION DE 18 PAGINAS	Salta, 29 de Octubre de 1997	CORREO	SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA № 21 TARIFA REDUCIDA CONCESION № 3/18
Nº 15.278	Dr. JUAN CARLOS ROMERO			acional de Propiedad ctual N° 706826
Tirada de 370 ejemplares *** HORARIO Para la publicación de avisos	GOBERNADOR Dr. MIGUEL ANGEL TORINO MINISTRO DE GOBIERNO Y JUSTICIA	DIRE	ZU Teléf	Y ADMINISTRACION UVIRIA 490 Cono N° 214780 00 - SALTA ***
LUNES A VIERNES de 8.30 a 13.00	Dr. PABLO FRANCISCO J. KOSINER secretario de estado de gobierno	Sr	. FACU	JNDO TROYANO DIRECTOR

ARTICULO 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.

ARTICULO 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

- Art. 7° PUBLICACIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:
 - a) Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
 - b) Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.
- Art. 12. La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.
- Art. 13. El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

- Art. 14. SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.
- Art. 15. Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.
- Art. 16. Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.
- Art. 20. Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.
- Art. 21. VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".
- Art. 22. Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

TARIFAS

RESOLUCION M.G.J. Nº 232/96

I - PUBLICACIONES: Poi	Por cada Publicación		Excedente (p/c.palabra)	
Texto no mayor de 200 palabras Publi				
Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales,				
Deportivas, de Socorro Mutuo, etcétera)\$	8,00	\$	0,10	
Convocatorias Asambleas Profesionales\$	15,00	\$	0,10	
Avisos Comerciales\$	25,00	\$	0,10	
Asambleas Comerciales\$	20,00	\$	0,10	
Avisos Administrativos\$	25,00	\$	0,10	
Edictos de Mina\$	20,00	\$	0,10	
Edictos Concesión de Agua Pública\$	20,00	\$	0,10	
Edictos Judiciales\$	10,00	\$	0,10	
Remates Judiciales\$	15,00	\$	0,10	
Remates Administrativos\$	25,00	\$	0,10	
Posesión Veinteñal\$	25,00	\$	0,10	
Avisos Generales\$	25,00	\$	0,10	
BALANCES				
Ocupando más de 1/4 pág. y hasta 1/2 pág\$	75,00			
Ocupando más de 1/2 pág. y hasta 1 pág\$	120,00			
II - SUSCRIPCIONES	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	-		
• Anual\$	100,00			
Semestral\$	65,00			
• Trimestral\$	50,00			
III - EJEMPLARES				
Por ejemplar dentro del mes\$	1,00			
Atrasado más de 2 meses y hasta 1 año\$	1,50			
Atrasado más de 1 año\$	3,00			
• Separata\$	3,50			
IV - FOTOCOPIAS				
1 hoja reducida y autenticada, de instrumentos				
contenidos en Boletines Oficiales agotados\$	0,20			

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formada por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- · Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, 1/2,], se considerarán como una palabra.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales
 y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro"
 posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y firmada por autoridad competente
 la inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjuntando al texto a publicar la correspondiente orden de compra
 y/o publicidad.
- Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignen.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

CITACION ADMINISTRATIVA	
N° 748 - I.P.D.U.V Víctor Hugo Choque	Pág. 5014
Sección JUDICIAL	
SUCESORIOS	
Nº 818 - Casimiro, Primo Feliciano - Expte. Nº 2B-49.299/94	5015
N° 810 - López, Carlos Alberto - Expte. N° 1B-98.967/97	5015
Nº 808 - Ramallo, Raúl Herminio - Expte. Nº B-92.786/96	5015
Nº 807 - Franco, Edmundo Ricardo - Expte. Nº 1C-01.271/97	5015
N° 805 - Manzur de Nasser, Lía Esperanza y/o Manzur de Nasser, Emilia Esperanza - Expte. N° C-1.864/97	5015
Nº 796 - Barrios, Gabina Beatriz - Expte. Nº C-02.733/97	
N° 794 - Lavilla, Francisco - Expte. N° B-98.471/97	
Nº 792 - Giarda de Ricardone, Ilda Hermelinda; Ricardone, Gerardo Ramón; Ricardone, Juan Orlando - Expte. Nº B-43.574/93	
N° 791 - Berrueta, Basilio Marcial y Tobar, Sofonía - Expte. N° B-99.073/97	
N° 772 - Dominga Aguilar de Soto - Expte. N° C-01.719/97	
N° 770 - Aquím, Víctor Rodolfo - Expte. N° 2B-94.099/97	
Nº 769 - Cortés, Rogelio y Bejarano, Azucena - Expte. Nº 86.716/87	
Nº 766 - Cardozo, Ramón Clemente; Santillán, Dolores - Expte. Nº B-98.477/97	
N° 754 - Castillo, Martha Teresa - Expte. N° 1C-01.372/97	5016
N° 751 - Censano de Flores, Julia - Expte. N° C-01.396/97	
REMATES JUDICIALES	
N° 817 - Por: Julio C. Tejada - Juicio: Expte. Nº B-72.551/95	5017
Nº 815 - Por: Susana Muiños - Juicio: Expte. Nº 1B-86.810/96	5017
Nº 814 - Por: Susana Muiños - Juicio: Expte. Nº 1B-83.212/96	5017
Nº 813 - Por: Susana Muiños - Juicio: Expte. Nº 2B-62.226/94	
Nº 812 - Por: Julio Tejada - Juicio: Expte. Nº B-89.845/96	
Nº 804 - Por: Alfredo J. Gudiño - Juicio: Expte. Nº B-86.588/96	
Nº 803 - Por: Alfredo J. Gudiño - Juicio: Expte. Nº B-93.074/96	
Nº 802 - Por: Alfredo J. Gudiño - Juicio: Expte. Nº B-76.923/95	
Nº 801 - Por: Alfredo J. Gudiño - Juicio: Expte. Nº B-86.507/96	
Nº 800 - Por; Félix D. Batalla - Juicio: Expte. Nº A-52.834/91	
Nº 798 - Por: Néstor Jándula - Juicio: Expte. Nº 43.428/93	
N° 790 - Por: Ramón Lazarte - Juicio: Expte. N° 719/96	
Nº 789 - Por: Daniel Castaño - Juicio: Expte. Nº 1C-00043/97	
Nº 785 - Por: Juana R. Molina - Juicio: Expte. Nº 1B-91.740/96	
Nº 784 - Por; Juana R. Molina - Juicio: Expte. Nº B-82.912/96	
Nº 783 - Por: Juana R. Molina - Juicio: Expte. Nº B-98.362/97	
N° 773 - Por: Francisco A. Segovia - Juicio: Expte. N° 2B-73.803/95	
Nº 764 - Por: Ernesto V. Solá y Ramón Cortez - Juicio: Expte. Nº B-92.419/90	
Nº 557 - Por: Alfredo Gudiño - Juicio: Expte. Nº B-63 827/95	5022

PAG. Nº 5014	SALTA, 29 DE OCTUBRE DE 1997	BOLETIN OFICIAL Nº 15.27
EDICTOS DE QUIEBRA		Pág.
	e. N° B-68.078/95	
	pte. N° 2B-99.533/97	
N° 736 - Nasser, Miguel Bardeliár	- Expte. Nº B-61.197/95	5022
NSCRIPCION DE MAR'	TILLERO	
№ 787 - Sacca, Pablo Guillermo -	Expte Nº C-02.111/97	5023
EDICTOS JUDICIALES	:	
	ote. N ⁴ B-98.087/97	
N° 775 - Blanca Rosa Fallone de l	a Rosa - Expte. N° B-78.699/1/96	5023
	Sección COMERCIAI	L
CONSTITUCION DE SO	CIEDADES	
		5023
	S.R.L.	
N° 795 - Invernort S.A		5024
Nº 793 - Casas Empresas Constru	ctoras S.R.L.	5025
Nº 788 - Eventos S.R.L		5026
AVISOS COMERCIALES		
Nº 806 - Ambientar S.R.L		5026
ASAMBLEAS COMERC	IALES	
	0/11/97	
Nº 386 - Compañía Argentina de l	Seguros Anta S.A., para el día 30/10/97	5027
	Sección GENERAL	
ASAMRLEAS		
ASAMBLEAS N° 819 - Centro de Residentes An	dinos, para el día 19/11/97	5027
Nº 819 - Centro de Residentes An	dinos, para el día 19/11/97Colegio Nacional Manuel A. de Castro, para e	
Nº 819 - Centro de Residentes An Nº 809 - Asociación Cooperadora	dinos, para el día 19/11/97 Colegio Nacional Manuel A. de Castro, para c cruz de Salta, para el día 19/11/97	el dfa 20/11/975027
Nº 819 - Centro de Residentes An Nº 809 - Asociación Cooperadora	Colegio Nacional Manuel A. de Castro, para e	el dfa 20/11/975027

CITACION ADMINISTRATIVA

O.P. Nº 748

F. v/c. Nº 8.637

El Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda cita y emplaza al Sr. Víctor Hugo Choque, D.N.I. Nº 17.043.037, para que en el plazo perentorio de cinco (5) días hábiles administrativos, contados a partir de la presente publicación, comparezca ante este

Instituto (Gerencia Social) por importantes asuntos que se le harán conocer respecto a la adjudicación de vivienda en el Barrio "555 Viviendas en Finca Independencia - Salta", bajo apercibimiento de ley, de tenerse por desistida a la adjudicación del inmueble. Publíquese en el término de tres (3) días. Salta, 24 de octubre de 1997. Arq. Silvia Báez, Presidenta.

Imp. \$75,00

e) 27 al 29/10/97

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O.P. Nº 818

F. Nº 98.074

El Dr. Juan A. Cabral Duba, Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 12ª Nominación, Secretaría de la Esc. Raquel T. Rueda, en los autos caratulados: "Casimiro, Primo Feliciano s/Sucesorio"; Expte. Nº 2B-49.299/94, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que en el término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 29 de mayo de 1997. Esc. Raquel T. Rueda, Secretaria.

Imp. \$30,00

e) 29 al 31/10/97

O.P. Nº 810

R. s/c. Nº 7.689

El Dr. Raúl Mauricio Bru, Juez del Juzgado Civil y Comercial 9ª Nominación, Secretaría de la Dra. María E. Saravia de Sayús, en los autos: "Sucesorio de López, Carlos Alberto"; Expte. Nº 1B-98.967/97, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación por tres días en el Boletín Oficial y diario de circulación comercial. Salta, 15 de octubre de 1997. María E. Saravia de Sayús, Secretaria.

Sin cargo

e) 29 al 31/10/97

O.P. Nº 808

F. Nº 98.061

El Dr. Federico Augusto Cortés, Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 5ª Nominación, Secretaría del Dr. Roberto A. Minetti D'Andrea en los autos caratulados: "Ramallo, Raúl Herminio s/Sucesión ab-intestato"; Expte. Nº B-92.786/96, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de ley. Publicación: Durante tres (3) días en el diario El Tribuno y Boletín Oficial. Salta, 11 de agosto de 1997. Dra. M. Fernanda Diez Barrantes, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 29 al 31/10/97

O.P. Nº 807

F. Nº 98.059

El Dr. Juan Cabral Duba, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 12ª Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. María Cardona de Llacer Moreno, en los autos caratulados: "Franco, Edmundo Ricardo - Sucesorio"; Expte. Nº 1C-01.271/97, cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores de don Ricardo Edmundo Franco, a hacer valer sus derechos en el término de treinta días a contar de la última publicación de edictos. Publicación por tres días. Salta, 15 de octubre de 1997. Dra. María D. Cardona de Llacer Moreno, Secretaria.

Imp. \$30,00

e) 29 al 31/10/97

O.P. N° 805

F. N° 98.047

El Dr. Guillermo Félix Díaz, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 6ª Nominación, Secretaría de la Dra. Adela Juárez Aldazábal, en los autos caratulados: "Manzur de Nasser, Lía Esperanza y/o Manzur de Nasser, Emilia Esperanza s/Sucesorio"; Expte. Nº C-1.864/97, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres (3) días. Salta, 22 de octubre de 1997. Dra. Adela L. Juárez Aldazábal, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 29 al 31/10/97

O.P. Nº 796

F. N° 98.040

La Dra. María Cristina M. de Marinaro, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 1ª Nominación, Secretaría de la Dra. Margarita Pueyrredón de Navarro, en autos: "Sucesorio de: Barrios, Gabina Beatriz"; Expte. Nº C-02.733/97, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 22 de octubre de 1997. Dra. Margarita Pueyrredón de Navarro, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 29 al 31/10/97

O.P. Nº 794

F. Nº 98.038

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 7ª Nominación de Salta, Dra. Beatriz Del Olmo de Perdiguero, Juez, Secretaría de la Dra. Bibiana Acuña de Salim, en los autos caratulados: "Sucesorio de Lavilla, Francisco"; Expte. Nº B-98.471/97, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o

acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación: Tres días. Salta, 16 de octubre de 1997. Dra. Bibiana Acuña de Salim, Secretaria.

Imp. \$30,00

e) 29 al 31/10/97

O.P. Nº 792

F. Nº 98.036

La Dra. Beatriz Del Olmo de Perdiguero, Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial de 7ª Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Bibiana Acuña de Salim, en los autos caratulados: "Giarda de Ricardone, Ilda Hermelinda; Ricardone, Gerardo Ramón; Ricardone, Juan Orlando - Sucesorio"; Expte. Nº B-43.574/93, cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores de doña Ilda Hermelinda Giarda de Ricardone; Gerardo Ramón Ricardone y Juan Orlando Ricardone, a hacer valer sus derechos en el término de treinta días a contar de la última publicación de edictos. Publicación por tres días. Salta, 24 de octubre de 1997. Dra. Bibiana Acuña de Salim, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 29 al 31/10/97

O.P. Nº 791

F. Nº 98.022

La Dra. María Cristina M. de Marinaro, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial 1ª Nominación, Secretaría de la Dra. Margarita Pueyrredón de Navarro, en los autos caratulados: "Sucesorio de Berrueta, Marcial y Tobar, Sofonía; Expte. Nº B-99.073/97, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de Basilio Marcial Berrueta y Sofonía Tobar, a hacer valer sus derechos en autos, bajo apercibimiento de ley. Edictos por 3 días en el Boletín Oficial y El Tribuno. Salta, 17 de octubre de 1997. Dra. Margarita Pueyrredón de Navarro, Secretaria.

Imp. \$30,00

e) 29 al 31/10/97

O.P. N° 772

F. Nº 98.010

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 8va. Nominación, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión de Dominga Aguilar de Soto, Expte. C-01.719/97, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de ley. Publicación por tres días. Salta, 22 de octubre de 1997. Verónica Zuviría de Racioppi, Secretaria.

Imp. \$30,00

e) 28 al 30/10/97

O.P. Nº 770

F. Nº 97.997

La Dra. Beatriz del Olmo de Perdiguero, Juez a cargo del Juz. de 1ra. Ins. en lo C. y C. de 7ma. Nom. Secretaría de la Dra. Bibiana Acuña de Salim; en los autos "Aquím Víctor Rodolfo Sucesorio", Expte. Nº 2B-94.099/97, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de ley. Salta, 16 de octubre de 1997. Dra. Bibiana Acuña de Salim. Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 28 al 30/10/97

O.P. Nº 769

F. Nº 97.998

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez de 1ra. Inst. en lo Civil y Com. 11va. Nom. en los autos: Cortés, Rogelio y Bejarano, Azucena - Sucesorio, Expte. Nº 86.716/87, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer su derecho bajo apercibimiento de ley, publíquese por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Dra. María Ana Gálvez de Torán, Secretaria. Salta, 27 de junio de 1997.

Imp. \$ 30,00

e) 28 al 30/10/97

O.P. Nº 766

F. N° 98.003

El Dr. José Osvaldo Yáñez, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 4ta. Nominación, Secretaría Dr. Jorge Montenegro; en los autos sucesorio Cardozo, Ramón Clemente; Santillán, Dolores, Expte. Nº B-98.477/97, cítese, por edictos que se publicarán por tres días en el diario El Tribuno, a todos los que se consideran con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días. Salta, 22 de setiembre de 1997. Abog. Jorge Montenegro, Secretario.

Imp. \$ 30,00

e) 28 al 30/10/97

O.P. Nº 754

F. Nº 97.980

El Dr. Juan A. Cabral Duba, Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 1ra. Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. María D. Cardona de Llacer Moreno, en los autos caratulados: "Castillo, Martha Teresa s/Sucesorio", Expte. Nº 1C-01.372/97, cita y emplaza a herederos y acreedores para que en el término de 30 días comparezcan a hacer valer su derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere

lugar por ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 16 de octubre de 1997. Dra. María D. Cardona de Llacer Moreno, Secretaria.

Imp. \$30,00

e) 27 al 29/10/97

O.P. Nº 751

F. Nº 97,974

La Dra. Beatriz del Olmo de Perdiguero, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 7ma. Nominación, cita y emplaza por el término de (30) treinta días a herederos y acreedores de Dña. Censano de Flores, Julia, para que hagan valer su derecho bajo apercibimiento de ley. Expte. N° C-01.396/97. Edictos por tres días. Secretaría, 18 de setiembre de 1997. Dra. Bibiana Acuña de Salim. Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 27 al 29/10/97

REMATES JUDICIALES

O.P. Nº 817

F. N° 98.072

Excelente Oportunidad

Por: JULIO CESAR TEJADA JUDICIAL CON BASE Y REDUCCIONES

Un furgón largo m/Renault Trafic año 1993 - con equipo de gas y funcionando

El día viernes 07 de noviembre de 1997, a Hs. 19,00, en calle Alsina Nº 327 de esta ciudad, remataré con la base de U\$S 7.110,00 y para el caso de que no existieren postores por la misma, pasados 15 minutos, se rematará sin base y al mejor postor: Un furgón largo m/Renault, modelo Renault Trafic, año 1993, dominio Nº A-088.318, color blanco, con tres butacas delanteras, con 2 espejos retrovisores exteriores sin autostereo, con cuatro cubiertas y un auxilio en regulares condiciones con equipo de gas comprimido GNC Tomasetto Lovato Nº 6.591, con llave rueda y funcionando. Este automotor se rematará en el estado visto que se encuentra, pudiendo ser revisado en horario comercial en calle Alsina Nº 327 de esta ciudad. Condiciones de pago: De contado, sellado Rentas del 0,6% y comisión 10% más I.V.A. (únicamente sobre comisión), todo a cargo del comprador y en el mismo acto. Ordena el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 6ta. Nom., Secretaría Nº 2, en juicio contra Constantino Paputsakis Flores s/Ejec. Prend., Expte Nº B-72.551/95. Edictos: 1 día por el Boletín Oficial v 3 por diario El Tribuno. Nota: Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Informes al Mart. Julio César Tejada (IVA Resp. Inscripto). Tel. 311382, Alsina 327, Salta (Cap.).

Imp. \$ 15,00

e) 29/10/97

O.P. Nº 815

F. Nº 98.068

Por: SUSANA J. T. DE MUIÑOS JUDICIAL SIN BASE

Televisor color

El día 29 de octubre a Hs. 18:00, en calle Lamadrid 454, Ciudad, remataré sin base y al contado: Televisor color de 20" marca Hitachi, con control remoto. Ordena el Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 2ª Nominación, en juicio seguido contra: Villaruel, María Antonia y Velázquez, Berta; Expte. Nº 1B-86.810/96. Condiciones: 10% de Arancel de Ley y sellado de Rentas (0,60%) a cargo del comprador. Todo de contado y en el mismo acto. No se suspende aunque el día fijado sea declarado inhábil. Publicación un (1) día en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Informes a la Sra. Martillero en el Tel. 215882 en horario comercial. S.T.M., Martillero Público. I.V.A. Resp. No Inscripto.

Imp. \$ 15,00

e) 29/10/97

O.P. Nº 814

F. N° 98.069

Por: SUSANA J. T. DE MUIÑOS JUDICIAL SIN BASE

Muebles varios

El día 29 de octubre a Hs. 18:00, en calle Lamadrid 454, Ciudad, remataré sin base y al contado: Televisor color marca Philco 21"; equipo musical marca Noblex doble casetera, CD, bandejas LP marca Digital; procesadora marca Yelmo Multi 2.000; reloj de pared a péndulo Eschmeckenbecher, Ordena el Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 8ª Nominación, en juicio seguido contra: Ibarra, Carlos; Expte. Nº 1B-83.212/96. Condiciones: 10% de Arancel de Ley y sellado de Rentas (0,60%) a cargo del comprador. Todo de contado y en el mismo acto. No se suspende aunque el día fijado sea declarado inhábil. Publicación un (1) día en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Informes a la Sra. Martillero en el Tel. 215882 en horario comercial. S.T.M., Martillero Público, I.V.A. Resp. No Inscripto.

Imp. \$ 15,00

e) 29/10/97

O.P. Nº 813

F. Nº 98.070

Por: SUSANA J. T. DE MUIÑOS JUDICIAL SIN BASE

Muebles varios

El día 29 de octubre a Hs. 18:10, en calle Lamadrid 454, Ciudad, remataré sin base y al contado: Vitrina con vidrios, estantes y puertas; mostrador vitrina de 18 cajones completos; vitrinas de cuatro estantes de caño grueso; televisor color de 20"; máquina de coser marca Godeco; acolchados de dos plazas y de una plaza;

frazadas de dos plazas; vasos tragos largo de wisky comunes, tallados; copas de cristal; hielera; copas talladas; mesa de fórmica; lámparas de bronce; sillón con ruedas. Ordena el Dr. Raúl Mauricio Bru, Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 9ª Nominación, en juicio seguido contra: Rueda, Mercedes; Expte. Nº 2B-62.226/94. Condiciones: 10% de Arancel de Ley y sellado de Rentas (0,60%) a cargo del comprador. Todo de contado y en el mismo acto. No se suspende aunque el día fijado sea declarado inhábil. Publicación un (1) día en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Informes a la Sra. Martillero en el Tel. 215882 en horario comercial. S.T.M., Martillero Público. I.V.A. Resp. No Inscripto.

Imp. \$ 15,00

e) 29/10/97

O.P. Nº 812

F. Nº 98.071

Por: JULIO CESAR TEJADA JUDICIAL CON BASE

Un inmueble en B° Autódromo de esta ciudad

El día 31/10/97, a Hs. 19.15, en Alsina Nº 327 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 5.740,96, el inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en calle Menditegui al lado Norte del Nº 671 del Bº Autódromo de esta ciudad e identificado con Catastro Nº 53.171, Secc. U, Manz. 51, Parc. 6, Dpto. Capital 01, Sup. 360 m2, Plano Nº 4127, Medidas 12 x 30 mts. Límites al N: c/L. 17, al S: c/calle s/n, al E: c/L. 12-13 y parte 14 y al O: c/L. 10. Edificación: Inmueble desocupándose y con construcción sin terminar con 15 columnas de hierro sin llenarse; 1 habitación de 4 x 3 mts. (c/p. de cemento y t. de losa a 2 aguas sin terminar); 2 habitaciones (sin techos) y 1 baño sin terminar (sin techos y c/p. de bloques); otras 2 habitaciones, con un baño sin terminar y 1 cocina (con contrapisos y techos de losa a dos aguas), todo con paredes de ladrillón con partes revocadas y sin cerramientos en sus aberturas; con tapia al fondo de 2 mts. de altura. Sin inst. de agua, luz y gas natural. A la calle pasan el agua y la luz eléctrica, sin pavimento y con alumbrado público. Revisar en horario comercial. Condiciones de pago: Seña del 30% a cuenta del precio, sellado Rentas del 1,25% y comisión 5% más I.V.A., todo en el mismo acto. Saldo del 70% dentro de los 5 días de aprobada esta subasta. Todos los impuestos, tasas, contribuciones y/o servicios que recaen hasta la fecha del remate inclusive sobre el inmueble a rematarse serán a cargo del comprador, haciéndose saber que según informes al 28/10/97 adeuda a la Municipalidad de Salta \$ 149,70 y a Obras Sanitarias \$ 250,21 sin perjuicio de sus reajustes y otras que pudieran existir. Ordena el Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. 2da. Nom., Secret. Nº 2, en juicio que se sigue contra Waldo Camacho s/Ejec. Hipotecaria, Expte. Nº B-89.845/97. Edictos: 1 día por Boletín Oficial y diario El Tribuno. Nota: Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Informes al Mart. Julio C. Tejada, (I.V.A. Resp. Inscripto). Alsina 327, Tel. 311382, Salta, (Cap.).

Imp. \$ 23,00

e) 29/10/97

O.P. Nº 804

F. Nº 98.053

Por: ALFREDO J. GUDIÑO JUDICIAL SIN BASE

Mesa ratona, mesa p/TV, mesa p/teléfono, televisor m/Kenia c/control, centro musical Philips

El 29/10/97 a Hs. 18,35 en San Felipe y Santiago Nº 758, Ciudad, remataré sin base, de contado, entrega inmediata, Arancel de Ley 10% a cargo comprador, los siguientes bienes que pueden revisarse en el lugar del remate: Una mesita de madera algarrobo, lustrada p/teléfono con tapa de vidrio; una mesa ratona de algarrobo lustrada, con tapa de vidrio; una mesa p/televisor de madera lustrada, rodante, con tapa y dos estantes; un televisor a color 20", marca Kenia Pinkwas, modelo TVC-C-3050k, serie KC-20900835, con control remoto; un centro musical marca Philips. mod. FP9300, bandeja giradisco, radio AM-FM, ecualizador, doble cassettera, serie 009136-047560. con dos parlantes medianos. Ordena: Sr. Juez del Juzgado C, y Com. 12va. Nom., en juicio que se sigue c/Herrera, Mirta del Valle v Aguirre, Ramón s/Prep. Vía Ejecutiva, Emb. Preventivo - Ejecutivo, Expte. Nº B-86.588/96. La subasta se lleva a cabo aunque el día señalado sea declarado inhábil. Sellado D.G.R. (0.6%) a cargo del comprador. Edictos por 1 día en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Mayores datos en San Felipe v Santiago Nº 758, Tel. 235980, Alfredo J. Gudiño, Mart. Público, IVA Resp. No Insc.

Imp. \$ 15,00

e) 29/10/97

O.P. Nº 803

F. N° 98.051

Por: ALFREDO J. GUDIÑO JUDICIAL SIN BASE

TV 20" Philips c/control, mesa p/televisor

El 29/10/97 a Hs. 18,20 en San Felipe y Santiago N° 758, Ciudad, remataré sin base, de contado, entrega inmediata, Arancel de Ley 10% a cargo comprador, los siguientes bienes que pueden revisarse en el lugar del remate: Un televisor color 20" marca Philips, N° 166-29429, modelo 20GR-1355/77/3, s/control remoto y una mesa para televisor de madera lustrada con dos estantes. Ordena: Sr. Juez del Juzgado C. y Com. 10ma. Nom., en juicio que se sigue c/Figueroa, Patricia y Macaroff, María Rosa s/Ejecutivo, Expte. N° B-93.074/96. La subasta se lleva a cabo aunque el día señalado sea declarado inhábil. Sellado D.G.R. (0,6%) a cargo del comprador. Edictos por 1 día en Boletín

Oficial y diario El Tribuno. Mayores datos en San Felipe y Santiago Nº 758, Tel. 235980, Alfredo J. Gudiño, Mart. Público, IVA Resp. No Insc.

Imp. \$ 15,00

e) 29/10/97

O.P. Nº 802

F. Nº 98.052

Por: ALFREDO J. GUDIÑO JUDICIAL SIN BASE

Reproductor Serie Dorada, frezeer G.E., dos reposeras metálicas

El 29/10/97 a Hs. 18,25 en San Felipe y Santiago Nº 758, Ciudad, remataré sin base, de contado, entrega inmediata, Arancel de Ley 10% a cargo comprador, los siguientes bienes que pueden revisarse en el lugar del remate: Un video reproductor marca Serie Dorada, modelo VCP-4130, No 10500191F; un frezeer, marca G.E., color blanco con una tapa sin número visible plástica, sin Nº visible v dos reposeras base metálica. asiento y respaldo en plástico, color rojo y blanco. Ordena: Sr. Juez del Juzgado C. y Com. 9na. Nom., en juicio que se sigue c/Arias, Luis Alberto s/Embargo Preventivo - Ejecutivo, Expte. Nº B-76.923/95. La subasta se lleva a cabo aunque el día señalado sea declarado inhábil. Sellado D.G.R. (0.6%) a cargo del comprador. Edictos por 1 día en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Mayores datos en San Felipe y Santiago Nº 758, Tel. 235980, Alfredo J. Gudiño, Mart. Público, IVA Resp. No Insc.

Imp. \$ 15,00

e) 29/10/97

O.P. Nº 801

F. Nº 98.054

Por: ALFREDO J. GUDIÑO JUDICIAL CON BASE

Inmueble en Pje. Aarón Castellanos 1752, ciudad de Salta

El día 31/10/97 a Hs. 18,00 en San Felipe y Santiago 758, Ciudad, remataré con la base de \$7.740 (créd. hip.), un inmueble Cat. 21.515, Sec. "G", Mzna. 93a, Parc. 9, Dpto. Cap. (Sup. Total 212,50 m2), ubicado en Pje. Aarón Castellanos Nº 1752, Ciudad. Cuenta c/jardín, living comedor p/calcáreo, cocina-comedor c/mueble y piso granito, baño de 1ra. c/cerámco, 1 hab. c/piso calcáreo y galería c/techo de losa, 1 hab. c/piso granito y techo de chapa, patio c/piso cemento, lavad. y entrada p/vehículo, pequeño estar c/escalera. P. Alta: Sala de estar, baño de 1ra. c/cerámico, 2 dorm. c/espacio p/placard y piso cemento c/techo de teja y cielorraso de machimbre, terraza c/piso cemento. Serv.: Luz, agua, gas nat. cloaca, tel., pavimento, alumbrado público. Se encuentra ocupado p/el demandado y su grupo familiar y lo hacen en calidad de propietarios. El comprador debe abonar en el acto de remate el 30% de seña y

Arancel de Mart. 5% y el saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Edictos por tres días en El Tribuno y Boletín Oficial. Ordena: Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y Com. 4ta. Nom., en juicio que se sigue c/Auza, Víctor Hugo s/Ejec. Hipotec., Expte B-86.507/96. la subasta se llevará a cabo el día indicado aunque el mismo sea declarado inhábil. Sellado D.G.R. 1,25% a cargo del comprador. Revisar el inmueble en horario com., mayores datos consultar al suscripto Martillero en San Felipe y Santiago № 758, Tel. 235980. IVA Resp. No Insc.

Imp. \$ 54,00

e) 29 al 31/10/97

O.P. Nº 800

F. Nº 98.056

Por: FELIX DANIEL BATALLA JUDICIAL - BASE \$ 69.454,84

Un importante inmueble en la localidad de General Mosconi

El día 30 de octubre de 1997 a Hs. 18.30 en calle Santiago Albarracín 182 del Barrio Atalaya de Los Huaicos de la ciudad de San Salvador de Juiuv, un inmueble con todo lo edificado, clavado, plantado, cercado y demás adherido al suelo individualizado como Catastro 20535, Loc. 31, Secc. D, Manz. F. 98B, Parcela 000, Fracc. 98-B, Matrícula 20535, ubicado en Departamento 23, San Martín, Gral, Mosconi, Prov. de Salta, sobre Ruta Nac. 34 a 2 km, del puente Bailley existente en el Paraje 95, con una sup. aprox. de 9.415 m2 y consta de un galpón y vivienda. Remate ordenado en Expte. A52834/91. Dionicio Apaza c/Razón Social CONIDIER. Condiciones de venta: Seña 35% en el acto más 5% comisión martillero y saldo al ser ordenado por el Juzgado. Consultas en el domicilio fijado para la subasta o al Tel. 088-224988, San Salvador de Jujuy, 14 de octubre de 1997.

Imp. \$ 15,00

e) 29/10/97

O.P. N° 798

F. Nº 98.044

Por: NESTOR JANDULA JUDICIAL SIN BASE

1 tractor, 1 acoplado, 1 rastra

El día 31/10/97, en calle Colombia N° 530, ciudad de Metán, remataré sin base en el estado visto en que se encuentran, a Hs. 19,30: 1 tractor Deutz/65, año 61, chasis N° 7910/927, motor 4 cil., funcionando, gomas traseras 18434, del. 750 x 20, estado general regular. 1 acoplado 2 ejes, c/4 gomas, estado general malo. 1 rastra en mal estado conservación. Forma de pago: Precio de compra, más 0,6% p/sello de acta y 10% Arancel de Ley, de contado efectivo en el acto de remate. Ordena el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 12va. Nom., Expte. Nº 43.428/93, en juicio "Banco Provincial de Salta vs. Atím, José Fernando y otros -

Ejec. Prend.". La subasta se efectuará aunque el día indicado fuere declarado inhábil. Edictos p/1 día en Boletín Oficial y El Tribuno. Mart. Néstor Jándula CTI 070835724.

Imp. \$ 15,00

e) 29/10/97

O.P. Nº 790

F. Nº 98.023

Banco de la Nación Argentina En Tartagal

Por: RAMON E. LAZARTE BASE \$ 5,000,00 - REDUCCION 25% - SIN BASE

Una camioneta marca Peugeot, modelo 504.5v - Diesel, modelo 1987

El día 30 de octubre de 1997 a horas 18,30 en calle Rivadavia Nº 802 de la ciudad de Tartagal, por Disp. Sr. Juez Federal de Salta en juicio: Banco de la Nación Argentina c/Bertolami, Ricardo Héctor s/Secuestro, Expte. Nº 719/96, remataré con la base de \$5.000,00 y al mejor postor de contado: Una camioneta marca Peugeot tipo Pck-up, modelo 504 PUD 5V, 1987, diesel, dominio Nº A-073.385, en regular estado de uso y conservación funcionando c/rueda de auxilio s/crique, s/llave de rueda s/radio y puede ser revisada en calle Rivadavia Nº 802 en horario comercial. Edictos por 2 (dos) días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno, comisión del 10%, sellado D.G.R. 0.6%. Nota; Si no hubiese postor por la base la misma se reducirá en un 25%, pasado 15 minutos tampoco existiere postor la misma se realizará sin limitación de precio es deicr sin base. la subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Ramón E. Lazarte, Martillero Público.

Imp. \$30,00

e) 29 y 30/10/97

O.P. Nº 789

F. Nº 98.024

Por: DANIEL CASTAÑO JUDICIAL CON BASE

Inmueble en Barrio San Remo de esta ciudad

El día 31 de octubre de 1997 a Hs. 18,45, en mi escritorio de calle 25 de Mayo 322, Ciudad, por disposición Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. de 8va. Nominación, Secretaría Nº 1, en los autos que se le sigue a Loayza de Machuca, Neiza, Ejec. Hipotecaria, Expte. Nº 1C-00043/97, remataré con la base de \$ 7.696,52 correspondiente a las 2/3 partes de su valor fiscal el inmueble identificado como Matrícula Nº 75.734, Secc. Q, Manz. 206A, Parc. 9, Dpto. Capital 01, sito en calle Mar Tirreno Nº 1160. Extensión: Fte. 10 m. Fdo. 25,50 m. Superficie total 255 m2. Límites: NO: parcela 16. SE: Calle sin nombre. NE: Parcela 8. SO: Parcela 10. Mejoras: Consta: Al frente un pequeño jardín, living de aprox. 3,50 x 3,20 mts. un comedor de 7,50 x 3,20 mts., tres dormitorios de aprox. 3,50 x 3,20

(dos de ellos con plaçares) un baño de 1ra., cocina, por donde se comunica a una sala de aprox. 3,60 x 6,60 mts. (a medio terminar), con ventana de tres hojas que da al patio de atrás, que está totalmente tapiado y con piso de cemento alisado color rojo, la vivienda consta de techo de losa y piso granito. Se encuentra ocupada por la Sra. Loayza de Machuca (manifestándose en calidad de propietaria), su esposo Gerardo Machuca y un nieto menor de edad que se encuentra a su cargo. Servicios: Posee agua, luz, alumbrado público, gas natural, cloacas, etc. Edictos: Tres días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Condiciones de venta: 30% en el acto del remate, saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Arancel de Ley 5%, sellado D.G.R. 1,25% a cargo del comprador y en el acto del remate. El impuesto a la venta del bien (inmueble) que estatuve el art. 7 de la Ley 23.905 no estará incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuera declarado inhábil. Informes: Daniel Castaño, Martillero Público, 25 de Mayo 322, ciudad, Tels. 320260 - 211676.

Imp. \$45,00

e) 29 al 31/10/97

O.P. Nº 785

F. Nº 98.032

Por: JUANA ROSA C. DE MOLINA JUDICIAL SIN BASE

Turbocirculador, juego de living, minicomponente c/c.d., T.V. color 14"

Hoy 29/10/97 a Hs. 18,30 en Alsina 1035, Ciudad, remataré sin base y de contado: Un turbocirculador Silver Crown; un juego de living tapiz. raso estamp.; un minicomponente Crown s/c.d. doble casset. y un T.V. color 14" s/N° funcionando. Todo en el est. visto que se enc. Ordena el Sr. Juez del Juzg. de 1ra. Inst. C. y C. de 12va. Nom. Dr. Juan A. Cabral Duba, Secret. N° 1 en juicio seg. contra: "Albizu, Rafael E.; Albizu, Héctor - Emb. Prev. - Ejecutivo", Expte. N° 1B-91.740/96. Arancel de Ley 10% más 0,6% sellado D.G.R. en efect. a cargo del comp. No se susp. aunque el día fij. sea decl. inhábil. Public. 1 día en Boletín Oficial y El Tribuno. Rev. en Alsina 1035 por la tarde. J.R.C. de M., Mart. Público - IVA Resp. No Inscripto.

Imp. \$ 15,00

e) 29/10/97

O.P. Nº 784

F. Nº 98.034

Por: JUANA ROSA C. DE MOLINA JUDICIAL SIN BASE

T.V. color 20" c/c.r., máquina de coser eléctr.

Hoy 29/10/97 a Hs. 18,10 en Alsina 1035 Ciudad, remataré sin base y de contado: Una máquina de coser eléctr. Godeco portátil serie N° 147117 mod. Super 3-44 y un T.V. color 20" Akio mod. 53TC91 c/c.

remoto CATV, binorma, reloj, encend. y apag. prog., funcionando. Todo en el est. visto que se enc. Ordena el Sr. Juez del Juzg. de 1ra. Inst. C. y C. de 4ta. Nom. Dr. José O. Yáñez, Secret. Nº 1 en juicio seg. contra: "Carabajal, Ana María - Ejecutivo", Expte. Nº B-82.912/96. Arancel de Ley 10% más 0,6% sellado D.G.R. en efect. a cargo del comp. No se susp. aunque el día fij. sea decl. inhábil. Public. 1 día en Boletín Oficial y El Tribuno. Rev. en Alsina 1035 por la tarde. J.R.C. de M., Mart. Público - IVA Resp. No Inscripto.

Imp. \$ 15,00

e) 29/10/97

O.P. Nº 783

F. Nº 98.033

Por: JUANA ROSA C. DE MOLINA JUDICIAL SIN BASE

Escritorio, sillón, estantería de mad. lust., mueble tipo biblioteca

Hoy 29/10/97 a Hs. 18,00 en Alsina 1035, Ciudad, remataré sin base y de contado: Un sillón tapiz. cuerina roja; una estantería de mad. lustrada de 4 estant.; un mueble tipo biblioteca de 4 estant. y dos puert. corred. de mad. aglom. y un escritorio de mad. aglom. c/dos caj. Todo en el est. visto que se enc. Ordena el Sr. Juez del Juzg. de 1ra. Inst. C. y C. de 10ma. Nom. Dr. Alberto A. Saravia, Secret. Nº 1 en juicio seg. contra: "Asoc. Mutual del Personal de la Emp. 20 de Febrero - Ejec. de Honor.", Expte. Nº B-98.362/97 Arancel de Ley 10% más 0,6% sellado D.G.R. en efect. a cargo del comp. No se susp. aunque el día fij. sea decl. inhábil. Public. 1 día en Boletín Oficial y El Tribuno. Rev. en Alsina 1035 por la tarde. J.R.C. de M. Mart. Público - IVA Resp. No Inscripto.

Imp. \$ 15,00

e) 29/10/97

O.P. Nº 773

F. Nº 98.009

Por: FRANCISCO A. SEGOVIA JUDICIAL - BASE \$ 5,479,14

Amplia casa, c/tres dormitorios y dependencias ubicada en B° Tres Cerritos

El día 30 de octubre de 1997 a Hs. 19,00, en mi escritorio de remates sito en José E. Uriburu Nº 7 (contin. Tucumán) ciudad, remataré con la Base de \$ 5.479,14 c. 2/3 Valor Fiscal), el inmueble Matrícula 49.357, Dep. Cap. 01, Sec. K, Mzna. 174, Parc. 31, individualizado como Lote 15 Manz. 88 del Plano 3.245 DGI y ubicado en calle Los Raulíes Nº 84 del Bº Tres Cerritos, ciudad, las dos partes indivisas que representan el 100% de la titularidad de dominio de la matrícula 49.357 que les corresponden a los codemandados. Ext.: Fte. 10 m.; Fdo. 25 m.; Lím.: Los que indican su C. Parc. de fs. 22. Sup.: 250 m2. E. de Ocupación: Está ocupado por el Sr. Juan A. Pérez, su

esposa y dos hijos, uno menor y otro mayor de edad. Mejoras: Casa - habit, en buen estado de conservación, techo losa, cub. tejas francesas, paredes de ladrillo y piso cerámicos y carpintería de madera. Consta de 3 dormitorios, living-comedor y dependencias. Con agua, cloaca, luz y gas conectados, calle sin pavimento. Visitas de Hs. 10,00 a 18,00. Ordena Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. de 8va. Nom., en juicio "Banco de Galicia y Buenos Aires vs. Serrano de Territoriale, Julia Inés; Territoriale, Jorge E.; Pérez, Juan Angel; Ferrari, Olga Olinda - Ejecutivo", Expte. Nº 2B-73.803/95. C. de Venta: Seña 30% a/c. precio, al contado en el acto. Saldo a la aprobación judicial de la subasta. Comisión 5% y sellado 1,25% del precio c/comprador, al contado en el acto. El Impuesto a las Ventas (art. 7º Ley 23.905) no está incluido en el precio y será abonado antes de inscribirse la transferencia. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y El Tribuno. La sub, se hará aunque el día fuere inhábil. Informes en dicho escritorio. Tel. 23-0154. IVA Resp. No Inscripto.

Imp. \$45,00

e) 28 al 30/10/97

O.P. Nº 764

F. Nº 97.994

Por: ERNESTO V. SOLA y RAMON H. CORTEZ POR QUIEBRA

Camas, roperos, mesas de luz, mesas, sillas, muebles antiguos, etc.

El día 29 de octubre de 1997 a Hs. 18,00 en mi escritorio de calle Pedernera 282, ciudad, por disposición Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. de 3ra. Nominación en los autos: Cemento NOA Quiebra, Expte. Nº B-92.419/90, remataré sin base y de contado: 1) Un juego de cuatro sillones de hierro, una mesa grande rústica de madera c/cuatro sillas, mesa de comedor de madera c/sillas haciendo juego, cuatro camas de hierro de una plaza c/colchones, una cama de 1 plaza y 1/2, dos mesas de luz, un ropero de tres cuerpos c/espejo, un juego de dormitorio de estilo c/cama de dos plazas, dos camas de hierro de dos plazas, un ropero de una puerta, tres mesas de luz, dos camas de hierro de una plaza, un juego de living de cuero, un bargueño c/secreter, un juego de comedor de madera c/ocho sillas, una cama de dos plazas, dos sillones, cuatro apliques coloniales, dos mesitas de luz, dos camas cuchetas c/colchón, una cocina, una heladera Domec a gas, dos garrafas, etc. Edictos: Tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Comisión: 10% a cargo del comprador, sellado 0,6% a cargo del comprador. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuera declarado inhábil. Informes: Tel. 320260. Martilleros Públicos, Ernesto V. Solá v Ramón H. Cortez.

Imp. \$45,00

e) 27 al 29/10/97

O.P. Nº 557

F. N° 97.679

Por: ALFREDO J. GUDIÑO JUDICIAL SIN BASE

Camión Mercedes Benz 608

El día 29 de octubre de 1997 a Hs. 18:30, en San Felipe y Santiago Nº 758, Ciudad, lugar donde estará mi bandera, remataré sin base, de contado efectivo entrega inmediata, Arancel de Ley 10% a cargo comprador: Un camión marca Mercedes Benz, modelo L608D/35, año 1986, motor marca Mercedes Benz Nº 340930-10-103120, chasis marca Mercedes Benz Nº 378325-12-070214 - Dominio Y-037.795; KM 282372, sin auto-stereo, cabina color azul y caja de madera c/azul y blanco; con seis cubiertas en regulares condiciones y un auxilio, sin carpa y siete hierros p/carpa, funcionando, revisar el mismo en horario comercial en el lugar de remate S. Felipe y Santiago 758, Salta Capital. Ordena: Sr. Juez de Primera Inst. en lo Civil y Comercial de 11va. Nominación, en juicio que se sigue c/Pablo Luis s/Ejecución Prendaria -Expte. Nº B-63.827/95. Edictos por tres días en diario El Tribuno y dos días en Boletín Oficial. La subasta se lleva a cabo aunque el día señalado sea declarado inhábil. Sellado de D.G.R. (0,6%) a cargo del comprador. Mayores datos al Martillero Alfredo Joaquín Gudiño - Tel./Fax 235980 - IVA Resp. No Inscripto.

Imp. \$30,00

e) 15 y 29/10/97

EDICTOS DE QUIEBRA

O.P. Nº 771

F. v/c. Nº 8.638

El Dr. Raúl Mauricio Bru, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial 9º Nominación de la ciudad de Salta, Secretaría de la Dra. María E. Saravia de Sayús, en los autos "Gran Mark S.R.L. - Quiebra", Expte. Nº B-68.078/95, resuelve:

- I.- Declarar en estado de quiebra a "Gran Mark S.R.L." con domicilio en calle La Florida 545 de esta ciudad.
- III.- Ordenar que la fallida haga entrega al Síndico dentro de las 24 horas de la posesión del cargo de éste, de los bienes que se encuentren en su poder como en deterceros, con detalle de los mismos y documentación comercial en su caso.
- IV.- Ordenar la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de no quedar liberados por los mismos.
- XI:- Ordenar la publicación de edictos por el término de 5 (cinco) días en el Boletín Oficial con los recaudos establecidos en el artículo 86 L. de C. y Q., debiendo practicarse ésta sin cargo, como así también en un diario de circulación comercial.
- XII.- Ordenar la confección de inventario, conforme lo establecido por el artículo 88 inc. 10 designándose inventariador al síndico.

XIII.- Fijar el día 14 de noviembre de 1997 o el siguiente hábil si éste fuera feriado, como vencimiento del plazo para que los acreedores presenten al Síndico sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos.

XIV.-Fijar el día 29 de diciembre para que el Síndico presente el Informe Individual.

XV.- Fijar el día 06 de febrero de 1998 o subsiguiente hábil si éste fuera feriado, para la presentación del Informe General.

Asimismo, se hace saber que fue designado Síndico de la Quiebra, la C.P.N. Lila Angélica Antonelli, quien atenderá los pedidos de verificación de créditos en el domicilio de Juramento Nº 328, los días martes y miércoles de horas 18:00 a 20:30. Salta, 22 de octubre de 1997. María C. Massafra, Secretaria.

Imp.\$ 50,00

e) 28 al 31/10 y 03/11/97

O.P. Nº 745

F. v/c. Nº 8.636

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 11va. Nominación, Secretaría de la Dra. Adriana García de Escudero en los autos caratulados: "Duce, Antonio Julio - Quiebra - Expte. Nº 2B-99.533/97. Notifica y hace conocer lo siguiente: 1) Que con fecha 11 de setiembre de 1997 se ha declarado la quiebra de Duce, Antonio Julio, con domicilio legal en calle Alsina Nº 890 de esta ciudad. 2) Que ha sido designado síndico el C.P.N. Hugo Rubén Angel, quien fija domicilio a los efectos de lo dispuesto en el apartado subsiguiente en calle Juan Martín Leguizamón Nº 1121, los días martes y jueves en horario de 17,00 a 20,00. 3) Que se ha fijado hasta el día 05 de diciembre de 1997 para que los acreedores presenten las peticiones de verificación y los títulos justificativos al Síndico en los términos del Art. 88 últ. párr., 200 de la L.C y Q. - 4) Que se ha fijado el día 23 de febrero de 1998 como fecha máxima para que el Síndico presente Informe Individual de los créditos (Art. 88 últ. párr. 200 y 35 de la L.C y Q. - Y el día 06 de abril de 1998 para que el Síndico presente Informe General. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial por Secretaría, Salta, 23 de octubre de 1997, Fdo. Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez y Dra. Adriana García de Escudero, Secretaria.

Imp. \$ 50,00

e) 24 al 30/10/97

O.P. Nº 736

F. v/c. Nº 8.635

El Dr. Raúl Mauricio Bru, Juez de 1ra, Inst. Civil y Comercial 9na. Nom. de la ciudad de Salta, Secretaría de la Dra. María E. Saravia de Sayús, en los autos caratulados: "Nasser, Miguel Bardelián s/Concurso Preventivo", Expte. Nº B-61.197/95, se hace saber: 1) Que el 06 de octubre de 1997 se declaró la Quiebra

indirecta al señor Nasser, Miguel Bardelián, L.E. 6.488.318, ordenando continuar como Síndico interviniente al C.P.N. Néstor Francisco Vicco, con domicilio constituido en autos. 2) Que se ordenó que el fallido, haga entrega al Síndico actuante de todos los bienes, Libros de Comercio y documentación de la fallida tanto de los que se encuentran en su poder como en el de terceros, con inventario detallado de los mismos. 3) Que se ordenó la prohibición de hacer pago a la fallida, los que serán ineficaces de pieno derecho. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial (Art. 89 L.C.Q.). Salta, octubre de 1997. Dra. María E. Saravia de Sayús, Secretaria. María C. Massafra, Secretaria.

Imp. \$ 50,00

e) 24 al 30/10/97

INSCRIPCION DE MARTILLERO

O.P. Nº 787

F. Nº 98.030

El Dr. Guillermo Félix Díaz, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 6ª Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Adela Juárez Aldazábal, en los autos caratulados. "Sacca, Pablo Guillermo-Inscripción de Martillero"; Expte. Nº C-02.111/97. Ordena la publicación de edictos por el término de 3 días en Boletín Oficial y en diario El Tribuno (Art. 2 Ley 3.272); cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse inscripción solicitada. Salta, 26 de setiembre de 1997. Dra. Adela L. Juárez Aldazábal, Secretaria.

Imp. \$30,00

e) 29 al 31/10/97

EDICTOS JUDICIALES

O.P. Nº 776

R. s/c. Nº 7.688

La Dra. Marta Ines Maturana de Haddad, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de Personas y Familia de la Tercera Nominación, Secretaría de la Dra. Thelma Niederle de Leoni, en los autos caratulados: "Ramírez, Victoria del Carmen vs. Giménez, Luis René - Divorcio - Disoluc. Soc. Conyugal; Atrib. Hogar Conyugal - Prueba Anticipada", Expte. Nº B-98.087/97, cita al señor Luis René Giménez, para que comparezca a hacer valer su derecho dentro de los nueve días a contar desde la última publicación, bajo expreso apercibimiento de designársele para que lo represente al señor Defensor Oficial que por turno corresponda. Publíquese por el término de dos días en el Boletín Oficial de la Provincia y en un diario de circulación comercial. Firmado Dra. Marta Inés Maturana de Haddad, Juez y Dra. Thelma Niederle de Leoni, Secretaria. Salta, 16 de octubre de 1997.

Sin cargo

e) 28 y 29/10/97

O.P. Nº 775

F. N° 98.014

El Dr. Alberto Antonio Saravia, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Décima Nominación, Secretaría del Dr. Adán Saturnino Deza, en los autos: "Fernández de Lávaque, Dolores vs. Fallone de la Rosa, Blanca s/Incidente de Exhoneración de la Fianza", Expte. Nº B-78.699/1/96, cita por edictos que se publicarán por el término de dos días (2), a la señora Blanca Rosa Fallone de la Rosa, a fin de que comparezca y haga valer su derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley, Salta 02 de octubre de 1997. Dr. Adán Saturnino Deza, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 28 y 29/10/97

Sección COMERCIAL

CONSTITUCION DE SOCIEDADES

O.P. Nº 811

F. Nº 98.062

ANDESMOTOS S.R.L.

Datos Personales de los Socios: Entre las señoras: Silvia Inés Del Campo, argentina, D.N.I. Nº 17.580.754, de 32 años de edad, casada, de profesión comerciante, domiciliada en calle Caseros Nº 2135, Block D1 - P. Baja, Departamento "A" de esta ciudad; y Elizabeth Del Campo, argentina, D.N.I. Nº 18.229.158, de 31 años de edad, casada, de profesión comerciante, domiciliada en Calle Nº 2, Casa Nº 22, Bº Alborada, Grand Bourg, de esta ciudad; ambas hábiles para contratar, se conviene celebrar el presente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Fecha de Constitución: 21 de octubre de 1997.

Denominación: "Andesmotos Sociedad de Responsabilidad Limitada".

Domicilio y Sede Social: La Florida Nº 437, Salta, Capital.

Duración: 10 (diez) años a partir de su inscripción.

Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse a la compra venta de artículos del hogar y muebles en general, motovehículos de todo tipo, repuestos y accesorios para los mismos, como así también prestar los servicios de reparación y mantenimiento relacionados con dichos bienes. Las ventas podrán ser al contado o a crédito, financiadas con capital propio o asociada con terceros.

Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de Pesos: Ciento treinta mil, dividido en cuotas de Pesos cien que son suscriptas de la siguiente manera: El treinta y nueve por ciento (39%), por la Socia Silvia Inés Del Campo, o sea quinientas siete (507) cuotas que totalizan la suma de Pesos cincuenta mil setecientos (\$50.700,00); el sesenta y uno por ciento (61%), por la Socia Elizabeth Del Campo, o sea setecientos noventa

y tres (793) cuotas que totalizan la suma de Pesos setenta y nueve mil trescientos (\$ 79.300,00), integrándose en este acto el veinticinco por ciento (25%), mediante dinero en efectivo y estableciéndose que el setenta y cinco por ciento (75%) restante podrá integrarse hasta en el plazo máximo de dos años a contar de la fecha de suscripción del presente instrumento.

Administración: La administración de la Sociedad estará a cargo de la Socia; Elizabeth Del Campo, en calidad de Socio Gerente. Tendrá todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las que la ley requiere poderes especiales, conforme al artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y artículo nueve del Decreto Ley cinco mil novecientos sesenta y cinco barra sesenta y tres. Puede en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con instituciones de crédito oficiales y privadas, y todos los actos sin limitación alguna que no estén prohibidos por la ley ni por este instrumento.

Ejercicio Económico: El ejercicio económico cerrará el 30 de abril.

CERTIFICO que por Orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría: Salta, 28/10/97. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán. Secretaria.

Imp. \$-40,00

e) 29/10/97

O.P. Nº 797

F. N° 98.046

PANIFICACION LA ESTRELLA S.R.L.

Fecha de Contrato: 28 de agosto de 1997.

Socios: María Eugenia Gómez, argentina, D.N.I. Nº 13.414.660, de 37 años de edad, casada, empresaria, domiciliada en Tucumán Nº 1205, de esta ciudad; y Norma Esther Morales, uruguaya, D.N.I. Nº 92.807.683, de 39 años de edad, casada, empresaria, domiciliada en Mendoza Nº 750, de esta ciudad.

Denominación: "Panificación La Estrella S.R.L.".

Domicilio Social: Avda. Paraguay Nº 1285, P.B., jurisdicción de la provincia de Salta.

Plazo de Duración: 10 (diez) años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la producción, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación y distribución de panes, galletas, galletitas, bizcochos, emparedados, masas, masitas, merengues, tortas, dulces, confituras, bombones, productos incluidos en especialidades de pastelería y todo otro producto derivado de harinas y afines.

Capital Social: Se fija en la suma de Pesos veinte mil (\$ 20.000), dividido en doscientas (200) cuotas sociales de Pesos cien (\$ 100) cada una; las cuales han sido suscriptas por los socios en su totalidad, en la siguiente proporción: María Eugenia Gómez, suscribe 176 (ciento setenta y seis) cuotas sociales por un valor de \$ 17.600 (Pesos diecisiete mil seiscientos): Norma Esther Morales, suscribe 24 (veinticuatro) cuotas sociales por un valor de \$ 2.400 (Pesos dos mil cuatrocientos). La integración se realiza en efectivo por el veinticinco por ciento (25%) del Capital Social, debiéndose integrar el saldo restante en dinero dentro del plazo de dos años a contar de la fecha del presente contrato.

Administración y Representación Legal: La administración, representación, y el uso de la firma social, será ejercida por los socios en forma conjunta y/o indistinta, los que revestirán el carácter de gerentes y representarán a la sociedad en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto social, sin limitación de facultades, en la medida que los actos que realicen tiendan al cumplimiento de los fines sociales.

Ejercicio Social: El día treinta y uno de diciembre de cada año, se practicará el Inventario y Balance General.

CERTIFICO que por Orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría: Salta, 16/10/96. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. \$ 32,00

e) 29/10/97

O.P. Nº 795

F. Nº 98.039

INVERNORT S.A.

Intrumento: Esc. pública N° 12 del 29/08/97, Constitución y Acta Constitutiva. Esc. pública N° 23 del 15/10/97. Complementaria, autorizadas ambas por Escribana Rita K. de Melleretzky.

Partes: Alonso López, argentino, nacido el 25/09/1942, L.E. Nº 7.260.435, empresario, casado, domiciliado en Los Lapachos 21; Fernando José Suárez, argentino, nacido el 10/04/1948, L.E. Nº 8.067.303, contador, casado, domiciliado en Los Abedules 192.

Denominación: Invernort Sociedad Anónima.

Plazo de duración: 99 años.

Objeto Social: Dedicarse por sí o por medio de terceros o a cuenta de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país, a las siguientes actividades: a) Agropecuaria y Forestal: Mediante la producción, fabricación, transformación, o elaboración, cultivo y/o forestación de campos propios y/o de terceros, desarrollando tareas agropecuarias en general; b) Inmobiliarias: Mediante la compra y/o venta, permuta, arrendamiento, explotación, intermediación,

fraccionamiento y administración en general de inmuebles, tanto urbanos como rurales; c) Mandataria: Aceptar y ejercer representaciones, mandatos, sucursales, agencias y corresponsalías que estén relacionadas con todas las actividades indicadas precedentemente; d) Comercialización, exportación e importación: De toda clase de productos conexos con las actividades señaladas.

Capital Social: Se fija en la suma de \$ 25.000 (Pesos veinticinco mil) representado por 25.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, clase A de Pesos uno (\$ 1). Podrá ser aumentado hasta el quíntuplo por decisión de la asamblea ordinaria. Acciones clase "A" con derecho a 5 votos por acción; Acciones clase "B" con derecho a 1 voto por acción; preferidas carentes de votos.

Administración: Directorio formado por 2 miembros titulares como mínimo y 8 como máximo. Establecer 2 Directores Titulares y 1 Director Suplente. Directorio formado por: Director Titular, Presidente: Alonso López, L.E. Nº 7.260.435; Director Titular, Vicepresidente: Fernando José Suárez, L.E. Nº 8.067.303; Director Suplente: Gustavo Enrique Olmedo, D.N.I. Nº 12.328.513, arg. empres., casado, dom. Los Lapachos 21.

Representación Legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Ejercerán sus funciones por 3 ejercicios, y podrán ser reelegidos indefinidamente.

Fiscalización: Prescinden de sindicatura.

Asambleas: Convocadas de conformidad con los Arts. 234, 235, 236 y 237, Ley 19.550 con quórum según Arts. 243 y 244 de la citada ley.

Fecha de cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Disolución y Liquidación: De acuerdo por alguna de las causales legales. La liquidación se practicará por el Organo de administración, pagadas las deudas se devolverá el capital en proporción a sus respectivas tenencias.

CERTIFICO que por Orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría: Salta, 28/10/97. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. \$ 50,00

e) 29/10/97

O.P. Nº 793

F. Nº 98.037

CASAS EMPRESA CONSTRUCTORA S.R.L.

1º - Socios: Alejandro Javier Martín, D.N.I. Nº 20.399.101, abogado, M.P. Nº 1962, soltero de 29 años de edad, domiciliado en calle La Florida Nº 141, 2º Piso, Dpto. "A", de esta ciudad; Enrique José Martín, D.N.I. Nº 16.898.942, ingeniro, M.C.P. 3410, MM 1110, casado, de 33 años de edad, domiciliado en Bº

Casino, Block "M", Dpto. 22 de esta ciudad; Marcelo Gustavo Martín, D.N.I. Nº 21.310.309, arquitecto, MCA 303, casado de 27 años de edad, domiciliado en Ruta 51, km. 8, San Luis de esta ciudad; todos los anteriores de nacionalidad argentina. Beatriz Elena Barea, argentina naturalizada, D.N.I. Nº 18.682.070, comerciante, soltera de 52 años de edad, domiciliada en calle Catamarca Nº 214 de esta ciudad.

- 2º Fecha del contrato: 30 de setiembre de 1997.
- 3º Denominación social: "Casas Empresa Constructora Sociedad de Responsabilidad Limitada".
- 4º Domicilio social: Jurisdicción de la ciudad de Salta, sede social en calle Pueyrredón Nº 650 Salta.
- 5º Objeto social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes operaciones: Construcciones de Obras de ingeniería, públicas y privadas; pequeñas Obras Hidráulicas o Energéticas, Edificación de Viviendas, de Edificios de Propiedad Horizontal y de todo tipo de Obras de Ingeniería y Arquitectura. Asimismo podrá dedicarse a negocios relacionados con la construcción a través de contrataciones directas o licitaciones, compraventa, fraccionamiento, loteos, planificación y explotación de inmuebles Urbanos y Rurales, adquirir materiales de construcción para el cumplimiento del objeto social, pudiendo igualmente encarar otras actividades anexas derivadas a la que constituye su objeto principal.
 - 6º Plazo de duración: 30 (treinta) años.
- 7° Capital social: El capital social se establece en la suma de cien mil pesos (\$ 100.000,00) dividido en 1.000 (mil) cuotas de cien pesos (\$ 100,00) cada una, suscripta en su totalidad por los socios en las siguientes proporciones.

El Sr. Alejandro Javier Martín, suscribe doscientas cincuenta (250) cuotas de cien pesos (\$ 100,00) cada una, equivalente a veinticinco mil pesos (\$ 25.000). El Sr. Enrique José Martín, suscribe doscientas cincuenta (250) cuotas de cien pesos (\$ 100,00) cada una, equivalente a veinticinco mil pesos (\$ 25.000,00).

El Sr. Marcelo Gustavo Martín, suscribe doscientas cincuenta (250) cuotas de cien pesos (\$ 100,00) cada una, equivalente a veinticinco mil pesos (\$ 25.000,00).

La Sra. Beatriz Elena Barea suscribe doscientas cincuenta (250) cuotas de cien pesos (\$ 100,00) cada una, equivalente a veinticinco mil pesos (\$ 25.000,00).

El Capital está constituido en dinero en efectivo, que se integra al veinticinco por ciento (25%) en este acto y el resto en el término de doce (12) meses a partir de la fecha de este contrato.

8° - Administración y representación: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de una Gerencia Plural integrada por dos socios quienes actuarán en forma conjunta en actos de Administración. Los Sres. Enrique José Martín y Marcelo Gustavo Martín, revistirán la calidad de Gerentes Generales en forma permanente.

9º - Fecha de cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año.

CERTIFICO que por Orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría: Salta, 24/10/97. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. \$43,00

e) 29/10/97

O.P. Nº 788

F. Nº 98.026

EVENTOS S.R.L.

- 1) Socios: Jorge Ricardo Marcelino Benavides, argentino, DNI 16.734.634, mayor de edad, estado civil casado, comerciante, con domicilio legal en Block Nº 5 Dpto. 303 Villa Palacios de la ciudad de Salta, Patricia Alejandra Moreno, argentina, mayor de edad, DNI 18.229.722, estado civil casada, comerciante, con domicilio legal en Block Nº 5 Dpto. 303 Villa Palacios de la ciudad de Salta.
 - 2) Fecha de contrato: 08 de octubre de 1997.
 - 3) Denominación: Eventos S.R.L.
- 4) Domicilio social: España N° 424 Oficina 02, Salta, Capital.
- 5) Objeto social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Principal: Organización de espectáculos públicos en general; ejercer representaciones y mandatos comerciales de espectáculos públicos y artísticos; servicios de publicidad y marketing. Secundaria: a) Prestación de servicios: turísticos, de hotelería y de la rama gastronómica en general; b) Refacción y mantenimiento de inmuebles urbanos y rurales; c) Productora de radio y televisión; d) Importación de toda clase de bienes conexos con las actividades principales y secundarias y que tiendan al cumplimiento de su objeto.
- 6) Duración: Veinte (20) años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.
- 7) Administración y Representación: La sociedad será representada, dirigida y administrada por el socio Jorge Ricardo Marcelino Benavides, en su calidad de socio gerente por todo el plazo de duración de la sociedad.
- 8) Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de \$ 14.000,00 (Pesos catorce mil), representado por 140 (ciento cuarenta) cuotas de \$ 100,00 (Pesos cien) cada una, con derecho a un voto por cuota, que cada uno de los socios suscriben de la siguiente forma: Jorge Ricardo Marcelino Benavides, 100 (cien) cuotas sociales; Patricia Alejandra Moreno, las restantes 40 (cuarenta) cuotas sociales, integrando en dinero en efectivo cada uno de los socios el 25% (veinticinco por

ciento) de su aporte, dejándose constancia que el 75% (setenta y cinco por ciento) restante se aportará en los próximos 12 (doce) meses.

 Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

CERTIFICO que por Orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría: Salta, 23/10/97. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. \$ 33,00

e) 29/10/97

AVISOS COMERCIALES

O.P. Nº 816

F. Nº 98.066

CURTIEMBRE ARLEI S.A.

Inscripción Directorio

Se hace saber que por Asamblea General y Reunión de Directorio, ambas del 19 de abril de 1997, ha quedado constituido el siguiente Directorio:

- Presidente: Sr. Arturo Leiser.
- -Vicepresidente: Sra. Betty Szlachter de Leiser.
- -Director Titular: Sr. Alberto José Miguez.
- -Director Suplente: Sr. Alan Eric Leiser.

CERTIFICO que por Orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría: Salta, 28 de octubre de 1997.

Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. \$ 25,00

e) 29/10/97

O.P. Nº 806

F. Nº 98.049

Reconduccion y Modificacion de Contrato Social

Socios: Fernández Cornejo, Francisco José; argentino, casado, 32 años de edad, D.N.I. Nº 17.580.635; comerciante, domiciliado en Santiago del Estero Nº 388, Salta, Capital e Hinojo de Fernández Cornejo, Enriqueta Martha, argentina, viuda, 61 años de edad, D.N.I. Nº 1.540.372, domiciliada en calle Dr. Julio Cornejo Nº 13, Campo Santo, Dpto. General Güemes - Salta.

Denominación: Ambientar S.R.L.

Domicilio: Balcarce Nº 39 Galería Augusto, Local 22, Salta, Capital.

Fecha de constitución: 10/04/87.

Duración de la Sociedad: 5 (cinco) años contados a partir del día diez de abril de mil novecientos noventa y siete.

Objeto Social: a) La importación y exportación, transporte y distribución, venta al por mayor y menor

de maderas, telas, artículos de decoración, alfombras, artículos de regalos e iluminación del hogar y todo otro bien destinado a la decoración y ambientación.b) Asesoramiento integral en decoración y ambientación de interiores.

Fecha de Instrumento de Modificación: 05/06/97.

CERTIFICO que por Orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría: Salta, 10/10/97. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. \$ 25,00

e) 29/10/97

ASAMBLEAS COMERCIALES

O.P. Nº 758

F. Nº 97.986

SIATES S.A.

Asamblea General

Convócase a los señores accionistas de SIATES S.A., a la Asamblea General para el día 10 de noviembre de 1997, a horas 21,00 en el local de calle Las Quinas 41, Tres Cerritos, Salta. No reuniendo quórum legal, se cita en segunda convocatoria el mismo día a horas 22,00, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
- 2º) Poner a disposición de los señores accionistas para su compra, 100 acciones de \$100,00 cada una, adquiridas transitoriamente y por razones de urgencia, por el Directorio de la Empresa.

El Directorio

Imp. \$ 100,00

e) 27 al 31/10/97

O.P. Nº 386

F. Nº 97.448

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS ANTA S.A.

Asamblea General Ordinaria

Convócase a los señores accionistas de Compañía Argentina de Seguros Anta S.A., a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de octubre de 1997, a horas once (11), en la sede social de la calle Belgrano Nº 839 de la ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2º) Consideración de la documentación contable prescripta por el Art. 234, Inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio terminado el 30 de junio de 1997.
- 3°) Imputación de resultados no asignados.
- 4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Gerencia durante el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997, de conformidad con el Art. 275 de la Ley Nº 19.550.
- 5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Sindicatura, de conformidad con el Art. 261 de la Ley Nº 19.550.
- 6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los faltantes.
- 7°) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

El Directorio Rubén César Farfán

Gerente General

Imp. \$ 120,00

e) 06 al 10 y 29/10/97

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

O.P. Nº 819

F. Nº 98.076

CENTRO DE RESIDENTES ANDINOS

Asamblea General Ordinaria

El Centro de Residentes Andinos, con personería jurídica Nº 481 de fecha 29/11/95 expedida por el Ministerio de Gobierno de la provincia de Salta, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 19 de noviembre de 1997 a partir de horas 11,00, en la sede social provisoria, ubicada en calle Dr. Luis Güernes 187 de la ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1°) Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Informe del

- Organo de Fiscalización correspondiente al ejercicio año 1996.
- 3º) Elección total de la Comisión Directiva, con mandato por dos años.
- 4º) Designación de dos socios para firmar el Acta.

Carlos Antonio Nieva Néstor Villanueva Secretario Presidente

Imp. \$ 8,00 e) 29/10/97

O.P. Nº 809

F. Nº 98.060

ASOCIACION COOPERADORA COLEGIO NACIONAL "MANUEL A. DE CASTRO"

Asamblea Extraordinaria

La H. Comisión Directiva del Colegio Nacional "Manuel A. de Castro" convoca a sus asociados a la

Asamblea Extraordinaria del día 20 de noviembre de 1997, a horas 19,00, a realizarse en el salón de actos del colegio, sito en calle General Güemes Nº 51, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°) Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2º) Lectura e Informe de la Comisión Directiva.
- 3º) Lectura y consideración auditoría contable años 1994 y 1995.
- 4°) Aprobación Balance 1996.
- 5°) Aprobación Memoria, Inventario y evalúo.
- 6°) Aprobación Informe Organo de Fiscalización.
- 7°) Renovación total Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

Nota: La asamblea se llevará a cabo a la hora señalada con la presencia de por lo menos la mitad de los socios activos con derecho a voto, transcurridos 30 minutos sesionará con los miembros presen-

tes, cualquiera sea su	número.
Elsa de Vargas	Elizabeth Ade
Vicepresidenta	Tesorera

Imp. \$ 8,00

et

e) 29/10/97

O.P. Nº 799

F. Nº 98.041

CENTRO FRATERNIDAD ROSACRUZ DE SALTA

Asamblea General Ordinaria

La Comisión Directiva del Centro Rosacruz de Salta, convoca a sus miembros a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de noviembre de 1997. a horas 19:00, en Belgrano 2156, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance año 1995.
- 2º) Elección de la Comisión Directiva período 1995 a 1996.
- 3º) Acto eleccionario y proclamación de la nueva Comisión Directiva.

Vanda del Valle Bettuzzi Secretaria

Imp. \$8,00

e) 29/10/97

RECAUDACION

O.P. Nº 820

Saldo anterior\$ Recaudación del día 28/10/97\$	174.418,10 1.023.90	`
TOTAL\$	175.442,00	

